



2do. Foro de Empresarios. "Hacia una Nueva Cultura Laboral"

El pasado 29 de octubre, CONFE llevó a cabo su 2do. Foro de Empresarios. "Hacia una nueva cultura laboral", en las instalaciones del Casino Bosque Mayita.

El evento contó con la presencia de funcionarios de diferentes secretarías, tanto del gobierno de la CDMX como del gobierno federal, personas con discapacidad, organizaciones sociales, padres de familia y personal de CONFE.

Durante su participación en este evento Fidel Pérez de León, Director General del Instituto para la Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad (INDEPEDI), dijo: "Las personas con discapacidad somos muy comprometidas y sólo queremos oportunidades. Sabemos realizar actividades, oficios y funciones de manera sobresaliente. Cuando nos dan esa oportunidad, no la desaprovechamos".

El Subsecretario de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo, Mtro. Ignacio Rubí, señaló que uno de los apoyos para el trabajo de las personas con discapacidad de parte del gobierno federal son las Normas Oficiales, entre ellas la NOM-034-STPS-2016, en vigor desde el 19 de septiembre pasado, que establece entre otros, que aquellas empresas que tengan contratado al menos un trabajador con discapacidad o superen los 50 empleados, deberían tener concluidas las adaptaciones de sus edificios, tales como señalizaciones, rampas, barandales, y otras, a finales de octubre. Quién no cumpla, será sujeto de multas. Asimismo, informó que el Presidente Peña Nieto presentará en breve al Congreso una iniciativa de Ley que implantará una cuota de trabajadores con discapacidad para las dependencias federales.

Amalia García Medina, Secretaria de Trabajo de la Ciudad de México, dijo que el Programa EmpoderaT, surgido en marzo de 2015, ha empleado a más de 2,000 personas en coordinación con el INDEPEDI; ochocientas de ellas con discapacidad física o intelectual dentro de oficinas del gobierno de la capital. La oficina a su cargo está trabajando para otorgar incentivos fiscales a las empresas. Informó además sobre la formación de cooperativas con personas con discapacidad psicosocial a quienes el Instituto Politécnico Nacional dio cursos de cartonería y elaboración de libretas.

Raquel Jelinek, Directora General de CONFE en esas fechas, presentó las actividades de capacitación que realiza nuestra institución y la forma en que las personas con discapacidad llegan a las empresas, lamentando que no todas se den el tiempo de conocer a estas personas, evitando así que puedan tener un trabajo digno.

El evento culminó con los testimonios de representantes de empresas que ya tienen en sus nóminas trabajadores con discapacidad intelectual y con la voz de los propios jóvenes quienes solicitaron más oportunidades de trabajo para las personas con esta discapacidad.



5to. Festival de Arte y Discapacidad en Zacatecas

Como se ha venido haciendo en años anteriores, este 2016 CONFE y CECADDEE "La Luz" de Zacatecas, conjuntamente con autoridades de ese Estado realizaron el 5to. Festival de Arte y Discapacidad en el cual participaron varias asociaciones de la Red CONFE, del 30 de noviembre al 3 de diciembre pasado.

Esta celebración es un llamado a reconocer y respetar los derechos de las personas con discapacidad, a través de valores como la solidaridad y la empatía, con el fin de que se desarrollen de manera plena.

Exposición Máscaras de Aliento en el Museo de Arte Abstracto "Manuel Felguérez"



El evento se abrió el 29 de noviembre con la inauguración de la Exposición Máscaras de Aliento, que estuvo abierta al público hasta al 4 de diciembre. En ella se expusieron máscaras pintadas por artistas plásticos, pintores, escultores y personalidades de México que se suman a las acciones de CONFE con su arte a fin de crear conciencia de que más allá de nuestras diferencias todos somos iguales.

En su participación, el Gobernador de Zacatecas, C. Alejandro Tello, anunció que en 2017 se asignará un presupuesto de más de 40 millones de pesos para apoyar los programas dirigidos a las personas con discapacidad del estado y el Instituto de Atención para Personas con Discapacidad iniciará sus funciones bajo la dirección de Lourdes Rodarte, persona con discapacidad Visual.



Javier Quijano, Presidente de CONFE, señaló que es importante abrir más espacios en donde las personas con discapacidad expresen su talento de diferentes formas.



Inauguración del 5to. Festival de Arte y Discapacidad 1 de diciembre



Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud de Zacatecas en representación del Gobernador del estado, inauguró el evento y destacó la importancia de que haya sinergia entre el gobierno y asociaciones civiles para abrir espacios de inclusión para este sector de la población; agregó que esa tarea será posible sólo mediante la coordinación de esfuerzos, y que la lección más importante que aprendemos de las personas con discapacidad es que la mente fija limitaciones, pero el corazón las sobrepasa.

Por su parte, Otilio Rivera Herrera, Secretario de Desarrollo Social afirmó que la atención a las personas con discapacidad se ha fortalecido paulatinamente al generar mayor accesibilidad en el entorno y una mejor política pública a favor de la inclusión social. Reconoció la decisión del mandatario estatal de crear el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, que entrará en funciones a partir de enero 2017.

Javier Quijano Orvañanos, presidente de CONFE, dijo que Zacatecas da gran apoyo a esta población al abrir espacios públicos para que expresen su talento.

También asistieron: María de Lourdes Rodarte Díaz, subsecretaria para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Yadira Galván Sánchez, directora del DIF Estatal Zacatecas, y Martín Hernández Dones, director del Centro de Capacitación de Educación Especial “Cecadee La Luz”.

El Festival artístico inició con el Grupo de Gimnasia Rítmica de Olimpiadas Especiales de Zacatecas A.C., y de Olimpiadas Especiales de Nayarit.

2 de Diciembre

Se inició con diversas conferencias como la presentación de la “Biblioteca activa” de la escuela Tilloli cuyo funcionamiento fue explicado por los niños usuarios de la misma.

El Preescolar Jiasu de Guadalupe, presento el Proyecto “Creo y Aprendo” en donde 7 niños explicaron sus diferentes proyectos.

Juan Pablo y Verónica García platicaron sobre el objetivo de la obra de teatro “Un Nuevo Amigo”, de Integración Down, IAP, que lleva 20 años recorriendo la república mexicana.

Verónica, de Integración Down, comentó que ella, junto a Francisco Teutli y un grupo de compañeros crearon una obra de teatro, que está próxima a cumplir las 500 representaciones, para explicar a los niños lo importante de aceptar las diferencias entre las personas. Considera que la obra permite además, que las personas con discapacidad intelectual reconozcan sus emociones y los ayuda a empoderarse y a sentirse plenos.

Por la tarde, la Lic. María de Lourdes Rodarte Díaz, Subsecretaria para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Alfonso Vázquez Sosa, Director General del Instituto Zacatecano de Cultura, Ramón López Velarde representante personal del Gobernador Alejandro Tello y Javier Quijano, Presidente de CONFE inauguraron la exposición el ABC de la Discapacidad la cual es una muestra fotográfica sobre la inclusión social, laboral, educativa, comunitaria y familiar de este sector y un trabajo que además de artístico y profesional es incluyente pues algunos de los fotógrafos que participaron son personas con

discapacidad. La exposición permaneció expuesta del 1 al 3 de diciembre en el mercado cultural "Jesús González Ortega".

El festival continuó en la plaza Goitia con números artísticos de asociaciones de los estados de Nayarit, Estado de México, Guerrero y Ciudad de México, destacando la presentación de cuatro números presentados por pequeños de 4 a 10 años de edad de la asociación Koinobori.

Cabe señalar que, por la mañana, se realizó una reunión con las asociaciones de la Red CONFE convocada por Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad, (COAMEX), que tuvo como propósito brindar información de suma importancia para el movimiento de personas con discapacidad, de cara a la elaboración del Informe Alternativo que se realizará el próximo año. En esta reunión participaron como ponentes Germán Bautista, de la CNDH, Camerina Robles y Gabriela Cámara, presidentas de Discapitados Visuales y de Voz Pro Salud Mental, respectivamente e integrantes de COAMEX.

3 de Diciembre

Inició el día con la Asamblea Anual de CONFE, presidida por Javier Quijano Orvañanos, Presidente de CONFE y Gabriela Martínez, Directora del Movimiento Asociativo, quienes dieron a conocer el Plan de Trabajo con la Red para el año 2017 donde destacan las siguientes líneas: 1) Incidencia en Política Pública; 2) Organizaciones, Familias y Autogestores; y 3) Profesionalización de la Red CONFE

Dentro de las acciones que se llevarán a cabo para estos tres importantes rubros tienen relevancia la vinculación con la organización Alternativas y Capacidades para la capacitación de las organizaciones de la Red CONFE y la participación de ésta en la elaboración del Informe alternativo.

De igual manera, se presentó la Caravana CONFE que recorrerá todos los estados con la finalidad de fortalecer y empoderar a las familias, autogestores y organizaciones de la red por medio de cursos y temas de interés.

Para la línea de profesionalización, se comentó la alianza con Fundación Merced para la elaboración de un plan de diagnóstico y capacitación que lleve a las organizaciones hacia la madurez institucional.

Por la tarde, continuaron las actividades artísticas en la Plaza Goitia con grupos como el Centro de Atención Múltiple No. 10 del Estado de México, Instituto Down de Xalapa A.C. participando con un Danzón, la USAER Alfred Binet de Jalpa, Zacatecas, con su número denominado Jalpa y sus tradiciones, le siguieron el Centro de atención múltiple, Integración Down y el Centro Estatal de Desarrollo Integral (CEDIF) del Estado de México, entre otros.

Para la Clausura María de Lourdes Rodarte Díaz, Subsecretaria para la Inclusión de las Personas con Discapacidad invitó a todo el público a asistir el próximo año a Zacatecas, destacando que el estado trabaja año con año para que se pueda continuar con este festival.

El evento culminó con una noche de juegos pirotécnicos, el entusiasmo de todas las personas asistentes y el ánimo a flor de piel de todos nuestros artistas con discapacidad.





Vinculación MIUSA – COAMEX – CONFE

En 2015, CONFE y algunas organizaciones que forman parte de la Red, recibieron capacitación de Mobility International USA, (MIUSA), a través del Proyecto Rights Now! sobre el Modelo Estadounidense de leyes en materia de discapacidad.

Como parte del seguimiento y evaluación de este proyecto, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, Rights Now! realizó una visita a la Ciudad de México para entrevistarse con algunas de las personas capacitadas. Los aspectos relevantes de las entrevistas giraron en torno a la utilidad de la información recibida sobre los derechos de las personas con discapacidad, incidencia en política pública y liderazgo, así como en la identificación de posibles acciones de vinculación y capacitación para el futuro.

MIUSA es el principal socio y gestor y del proyecto RightsNow! conformado también por Disability Rights Education & Defense Fund (DREDF), International Foundation for Electoral Systems (IFES), y U.S. International Council on Disabilities (USICD) organizaciones norteamericanas que buscan la implementación de leyes que garanticen los derechos, el liderazgo y la inclusión social de las personas con discapacidad y del que son beneficiarios seis países: México, Guatemala, Perú, Vietnam, Armenia y Kenia.

El beneficio para la Red CONFE será mayor capacitación en estos temas a través de teleconferencias y otros recursos técnicos y por lo tanto, mayor fortalecimiento de las organizaciones en materia de derechos.



Mayor información en <http://globaldisabilityrightsnow.org/es/mexico>

3 de Diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Los días internacionales son llamados de atención y de sensibilización a la conciencia de gobiernos y ciudadanos de todo el mundo hacia los problemas sociales que aún no están resueltos y requieren atención y solución. El Día Internacional de las Personas con Discapacidad no es la excepción.

Desde 1992 lo celebramos con el objetivo de hacer visibles a mil millones de habitantes del planeta que viven con esta condición, 15% de la población mundial.

Ellos presentan la mayor tasa de pobreza en todo el mundo, los que tienen acceso mínimo a la salud, la educación, el trabajo, la información, el transporte, la recreación y otros servicios que existen y son accesibles para las personas sin discapacidad de ahí, que su participación económica y social sea pequeña.

La celebración de este año coincidió con el décimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por Naciones Unidas, el 13 de diciembre de 2006.

Estas dos fechas hacen necesario mantener y fortalecer las acciones de las organizaciones sociales de, para y con las personas con discapacidad en nuestro país, para generar propuestas de políticas públicas dirigidas a la mejora de su calidad de vida, su efectiva inclusión social y el goce pleno de sus derechos humanos.

En septiembre de 2014, y a propósito de revisar los avances de la implementación de la Convención en México, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU hizo observaciones al Informe presentado por nuestro gobierno. En esa ocasión, el Comité señaló aspectos positivos como: la aprobación de la Ley Federal para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, los programas nacionales para la igualdad y no discriminación, el programa para el desarrollo y la inclusión, el programa de trabajo y empleo, el de derechos humanos y discapacidad, el integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, entre otros. Sin embargo externo su preocupación sobre aspectos omitidos o no bien atendidos por el estado mexicano y al respecto emitió 66 recomendaciones, entre las que son relevantes las siguientes:

- Duplicar esfuerzos para la armonización de la legislación de todo el país con la Convención.
- Desarrollar programas de concientización sobre el derecho de las personas con discapacidad a ser “titulares de derechos”.
- Implementar medidas legislativas y políticas públicas para prevenir, proteger y reparar actos de violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad.
- Establecer presupuestos para combatir la discriminación por condición de discapacidad, edad, género, origen étnico y rural.

El gobierno mexicano deberá presentar su segundo y tercer informes periódicos sobre el cumplimiento de estas recomendaciones a más tardar, el 17 de enero de 2018.

Como sociedad civil, necesitamos redoblar nuestros esfuerzos para acortar la distancia entre los postulados de la Convención y su implementación legislativa para celebrar un próximo 3 de diciembre con avances más sólidos y mayores oportunidades para nuestros conciudadanos con discapacidad.



Alianza COAMEX / Scotiabank

El pasado 15 de diciembre en el Museo de Arte popular de la Ciudad de México y en el marco de las

celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y la conmemoración del décimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por las Naciones Unidas, COAMEX y Scotiabank anunciaron una alianza para generar los trabajos de la elaboración del Segundo Informe Alternativo sobre la implementación de la Convención en nuestro país que deberá entregarse al Comité de Discapacidad de la ONU en 2018.

Miguel Lozano, Director General Adjunto de Recursos Humanos de Scotiabank, dijo: "Esta alianza tiene como objetivo identificar la evolución de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en México de 2011-2016, en especial desde la visión de los jóvenes con discapacidad".

Para la institución bancaria esta alianza también contempla conocer la visión de los jóvenes con discapacidad, hombres y mujeres, respecto a la aplicación de la Convención, y brindarles apoyo para que hagan recomendaciones al respecto.

Javier Quijano, Presidente de CONFE y representante de COAMEX, señaló que la alianza con Scotiabank "es una manera de demostrar que la iniciativa privada tiene la responsabilidad de involucrarse en movimientos sociales que permitan mejorar la calidad de vida de las poblaciones menos favorecidas".

Se contó con la participación de dos mujeres representantes de la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), a través de una videoconferencia, quienes comentaron entre otras cosas, que en América Latina hay países que han implementado su legislación con la terminología marcada por la Convención como Ecuador, Perú, Brasil y Guatemala. Que las personas con discapacidad y sus organizaciones debemos monitorear los informes que den nuestros Estados, trabajar con los gobiernos en términos de colaboración y no de confrontación, desarrollar acciones para lograr que las leyes no sean letra muerta y capacitarnos para fortalecernos.

De igual manera Juventino Jiménez, psicólogo educativo con discapacidad visual y Gaby Cámara fundadora de Bosco Salud Mental quienes representaron a México ante el Comité de la ONU en 2014 participaron en un panel dando su testimonio sobre esa experiencia..



Otro panel lo conformaron representantes de la CNDH, del CONADIS y del IMJUVE, durante el cual Joaquín de Alba, representante de la CNDH informó que esa institución está formando Comités Técnicos de Monitoreo y Consulta en todo el país que serán integrados por un representante de la CNDH de cada Estado y representantes locales de la sociedad civil, lo que dará 32 Comités, uno por cada entidad federativa.

A su vez Juan Carlos Rico del IMJUVE hizo saber que su institución está interesada en incluir en sus programas a los jóvenes con discapacidad y solicitó al representante de la CNDH que consideren a la juventud para que también forme parte de los Comités Técnicos que esa instancia está formando.

Javier Quijano, Camerina Robles y Gabriela Martínez hicieron un enérgico reclamo tanto al CONADIS como a la CNDH en el sentido de que informen de las acciones que están llevando a cabo e inviten a los eventos que realicen para que las personas con discapacidad y las organizaciones participen y estén enteradas sobre estos asuntos que directamente les competen y afectan.

Por su parte, COAMEX informó que en el mes de febrero impartirá talleres de capacitación relacionados con la elaboración del segundo informe alternativo .



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFECO - CONAPRED

Del editor: Esta es una publicación de PHINE, organización mexicana de padres de hijos con necesidades especiales; la compartimos con ustedes por el logro que se obtuvo a raíz del reclamo y denuncia de una madre de familia y ser un ejemplo de buenas prácticas. Aquí la nota:

8 Diciembre 2016.- Hace aproximadamente un mes, publicamos en nuestras redes el desafortunado ataque que tuvo Bárbara Anderson en sus redes sociales por haber denunciado la falta de accesibilidad y medios para reclamar el derecho de su hijo a participar en el centro de diversiones Recorcholis por tener una discapacidad.

No obstante el dolor y la indignación que nos causó a todos, y gracias a la tenacidad, compromiso y entrega de una mamá segura y confiada de lo que les corresponde a nuestros hijos surgieron oportunidades para que no solo Lucca pueda hacer uso de instalaciones como Recorcholis, sino que todas las personas con discapacidad tengan acceso y no sean objeto de discriminación. Por ello la PROFECO y el CONAPRED firmaron un acuerdo, en el que los lineamientos de accesibilidad sean objeto de revisión por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor.

A continuación verán los textos que publicaron, en sus propias redes, esas voces fuertes de mamás aliadas en esta lucha por la inclusión.

Bárbara Anderson:

Sí se puede. En solo tres semanas sí se pueden mover instituciones.

Hoy quedó firmado el Convenio de Colaboración Profeco-Conapred. Me quedo con algunas frases poderosas: "la discriminación no es de pequeños grupos, si sumamos todos los grupos discriminados

son muchísimos, pero en realidad lo que nos define es la diversidad", dice Alexandra Hass (Presidente de Conapred) y agrega que de las 3877 quejas que recibieron este año, más de 700 fueron por servicios denegados por establecimientos públicos o privados a personas con discapacidad.

"Somos testigos de un histórico convenio de Profeco y Conapred. No queremos más espacios inaccesibles en el país. Conapred y todos los mexicanos ahora tienen toda la infraestructura de Profeco para denuncia de abusos o de discriminación. Estamos en 56 delegaciones y tenemos además 100 módulos móviles en lugares como el aeropuerto o las centrales de autobuses. Hemos impreso este poster con el DECALOGO DE LA NO DISCRIMINACION que se colocarán desde mañana (en principio) en las 50,000 tiendas que forman la ANTAD" dijo Ernesto Nemer, de Profeco. Además, anunció 9 acciones concretas y si una vez instruidos los comercios no son accesibles "les caeremos con todo el peso de la ley", y accedieron a un nuevo pedido que les hice: que en 2017 se publique el primer MANUAL MEXICANO DE LOS DERECHOS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS CON DISCAPACIDAD.

Katia D'Artigues expresó:

"En menos de un mes, Bárbara Anderson provocó este convenio de Conapred con Profeco que está llamado a cambiar muchas, muchas cosas para las personas con #discapacidad (y por lo tanto para todos) en el país . Porque sí: las personas con discapacidad son TAMBIÉN consumidores que tiene derechos y no deben ser discriminados.

Muy orgullosa de Bárbara hoy, felicísima de ser su socia y también de pertenecer a la asamblea consultiva de Conapred que hoy preside la también genial Alexandra Haas".

En PHINE celebramos este gran logro y reafirmamos que de la mano, es más fácil.

FUENTE: <http://www.phine.org.mx/single-post/2016/12/08/Firma-del-Convenio-de-Colaboraci%C3%B3n-PROFECO-CONAPRED>

NOTICIAS NACIONALES

En 2017, dos parques incluyentes más en Zapopan



En los próximos días también, instalarán columpios especiales para niños con distrofia muscular en el parque El Polvorín II.

EL INFORMADOR / R. Tamayo

GUADALAJARA, JALISCO (06/NOV/2016).- Rodolfo ríe, se sube a un volantín, por la rampa porque las escaleras se le dificultan, se baja, camina hacia otro juego, sube, se carcajea y grita con esa felicidad que caracteriza a los niños cuando se sienten libres. Él tiene síndrome de Down y es la primera vez que sus papás lo dejan correr solo en un parque.

Martha Fernández, su mamá, comenta que “hoy sí me siento con la seguridad de dejarlo, porque si se cae está acolchonado. Yo casi nunca lo llevo a los parques, porque es peligrosísimo y él es tremendo”. Ella, su esposo y Rodolfo fueron este domingo al parque El Polvorín II, un parque para niños con discapacidad que se encuentra en la intersección de Avenida Patria y Ávila Camacho en Zapopan.

Ahí, el alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que para 2017 habrá, por lo menos, otros dos parques incluyentes en la ciudad. “Lo que tenemos que buscar son algunos otros predios municipales, en otras partes totalmente distintas, en donde podamos tener parques totalmente incluyentes. Necesitamos uno en la zona de López Mateos Sur, en la zona del Mante y otro en la zona de Tesistán, Santa Lucía, Nextipac”.

Durante un evento, en el que se inauguró la exposición "Somos más parecidos que diferentes", con la cual se planea sensibilizar a la ciudadanía para que vean el síndrome de Down como una forma de vida distinta y no como una enfermedad; el presidente municipal comentó que no se necesita mucho presupuesto para que los niños con discapacidad puedan jugar y divertirse, “con cuatro o seis millones de pesos podemos tener espacios dignos para estos niños”.

Además, anunció que se creará, junto al Estadio de Los Charros, una alberca de hidromasaje para niños con distrofia muscular. “Va a tener una inversión aproximada de seis millones y medio de pesos, yo creo que la vamos a empezar en febrero. Lo que queremos es que sea totalmente gratuita, porque el problema que tenemos es que las únicas albercas de hidromasaje de la Zona Metropolitana están demasiado lejos y trasladar a los niños es muy problemático por las deficiencias del transporte público”.

En cuanto al transporte que se había proyectado para que más niños y sus familias acudieran al Polvorín II, el funcionario comentó que ya se trabaja en un acuerdo con una armadora de autobuses, ya que “el municipio les tiene en comodato un predio por 50 años, pero ya se habló con ellos para hacer un intercambio del predio por camiones, tres de ellos tendrán rampa y serán usados para ese fin”.

El parque cuenta con resbaladillas, toboganes, columpios para sillas de ruedas y áreas verdes. En los próximos días también se instalarán columpios especiales para niños con distrofia muscular y parálisis cerebral. Lemus Navarro aseguró que su Gobierno tiene un compromiso para hacer un municipio incluyente.

EL INFORMADOR/ ELIZABETH MONDRAGÓN.

NOTICIAS INTERNACIONALES

UNA AYUDA TECNOLÓGICA ACCESIBLE Y GRATUITA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fundación GMP y Fundación MAPFRE de España, han lanzado una aplicación llamada “Soy cappaz”. Una herramienta que ayudará a las personas con discapacidad intelectual a lograr mayor independencia.

Dicha app es gratuita y está disponible a través de Google Play para dispositivos Android en casi 20 países latinoamericanos, incluyendo México. Entérate y comparte esta información con los padres de familia y profesionistas de tu institución y de tu Estado.

<http://www.discapnet.es/Castellano/Actualidad/Discapacidad/soy-cappaz-imp-vida-indep-pers-discap-intel-america-asia-europa.aspx#anclaCabecera>

Noticiero de CONFE



<https://youtu.be/cVWG8FCUt9I>



Trabajando para personas con
discapacidad intelectual

*Feliz Navidad y que el 2017
te multiplique éxitos y bendiciones*

